

RESOLUCIÓN DE SUPERINTENDENCIA N° 237- 2019/SUNAT

DEJA SIN EFECTO ENCARGATURA Y DESIGNA EN CARGO DIRECTIVO

Lima, 13 de noviembre de 2019

CONSIDERANDO:

Que el inciso a) del numeral 3 del artículo 4° de la Ley N° 28175, Ley Marco del Empleo Público, establece que la designación y remoción del Directivo Superior de libre designación y remoción la realiza el Titular de la Entidad;

Que mediante Resolución de Superintendencia N° 193-2017/SUNAT se encargó, entre otros, al señor José Luis Orellana Villalobos el cargo directivo de Jefe de la División de Desarrollo de Sistemas Analíticos de la Intendencia Nacional de Sistemas de Información, la misma que se ha estimado conveniente dejar sin efecto y proceder a designar a la persona que asumirá dicho cargo directivo;

En uso de la facultad conferida por el inciso i) del artículo 8° del Reglamento de Organización y Funciones de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria, aprobado por Resolución de Superintendencia N° 122-2014/SUNAT y modificatorias;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Dejar sin efecto, a partir del 15 de noviembre de 2019, la encargatura del señor JOSE LUIS ORELLANA VILLALOBOS en el cargo directivo de Jefe de la División de Desarrollo de Sistemas Analíticos de la Intendencia Nacional de Sistemas de Información, dándosele las gracias por la labor realizada.

Artículo 2°.- Designar al señor JUAN JOSE ZAMUDIO DIAZ, a partir del 15 de noviembre de 2019, en el cargo directivo de Jefe de la División de Desarrollo de Sistemas Analíticos de la Intendencia Nacional de Sistemas de Información.

Regístrese y comuníquese.

CLAUDIA SUÁREZ GUTIÉRREZ
Superintendente Nacional
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS
Y DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA